

Expediente: 377/20
Carátula: LUQUE EMILIO SALVADOR C/ RODRIGUEZ CLAUDIA BEATRIZ DE FATIMA S/ DESALOJO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 07/12/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - ROGRIGUEZ GIL, CARLOS GERMAN-TERCERO
20296398986 - LUQUE, EMILIO SALVADOR-ACTOR
20121610125 - ROMERO ABADIE, RAMON AUGUSTO-PERITO
20291836403 - RODRIGUEZ, CLAUDIA BEATRIZ FATIMA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 377/20



H106018242373

JUICIO : LUQUE EMILIO SALVADOR c/ RODRIGUEZ CLAUDIA BEATRIZ DE FATIMA s/
DESALOJO.- EXPTE. N° 377/20.-

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IX

San Miguel de Tucumán, 06 de diciembre de 2024.-

Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 04/12/2024 presentado por ARCOS,
GERMAN FEDERICO:

Por contestado el traslado ordenado. Elévense los autos al Superior. Sirva el presente de atenta
nota de estilo y elevación. AMDLMP. 377/20

Actuación firmada en fecha 06/12/2024

Certificado digital:
CN=RUIZ DE LOS LLANOS Alicia Valentina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27180203392

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.